

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año X, Número 3515

Suscripción

En la isla al mes ptas. 1'50
Resto de España " 1'75
Extranjero " 2'50

Mahón viernes 5 de Noviembre de 1915

Redacción y Administración
Calle Nueva.—Teléfono, 123

Cinematógrafo Consey

El mejor y más afamado de la isla

Sábado 6 Noviembre 1915-DÍA DE MODA

Selecta sesión a las 9

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

EL DERECHO DE MATAR

1.200 metros, 3 partes.—GLORIA.

Proyección de la incomparable cinta

El crimen de la quinta de los Esfinges

1.500 metros, 4 partes.—AQUILA.

Estas dos celebradas películas «serie de largo métrage» harán las delicias de todos cuantos acudan a verlas, pues tanto por los interesantes dramas que desarrollan como por los artistas que en ellas toman parte y lujo en la presentación son una maravilla en su género.

Véanse las fotografías expuestas en los escaparates de «La Fantasía» y «El Bazar».

Domingo las sesiones de costumbre.

Pronto: ¡GRAN ACONTECIMIENTO!

LA GUERRA EUROPEA

EL CRIMEN ALEMÁN

III

Los primeros llamamientos a la clemencia dirigidos por los representantes de los países neutrales a las autoridades alemanas en favor de miss Cavell, condenada a muerte, figuran en la siguiente carta:

«Octubre, 11, 1915.

Excelencia: Acabo de enterarme de que miss Cavell, ciudadana inglesa y, por consiguiente, bajo la protección de mi Legación, acaba de ser sentenciada a muerte esta mañana por el Consejo de guerra.

Sin entrar en las razones que han conducido a tan severa sentencia—una sentencia que, si estoy bien informado, es más severa en este caso que en otros del mismo género pronunciados por el mismo tribunal—, confío en que puedo apelar a los sentimientos de humanidad y de generosidad de S. E. el gobernador general hacia miss Cavell para que la pena de muerte que se le ha impuesto le sea conmutada y no sea, por lo tanto, ejecutada esa infeliz mujer (1)

Miss Cavell es una enfermera, directora del Instituto Quirúrgico de Bruselas. Ha dedicado su vida a aliviar los sufrimientos del prójimo y en su escuela han sido educadas numerosas enfermeras, las cuales, a través del mundo, así en Alemania como en Bélgica, han estado velando a la cabecera de los enfermos. Al comenzar la guerra, miss Cavell prestó sus servicios así a los heridos alemanes como a los otros. Si no fuera por otras razones, su vocación humanitaria es de tal índole que inspira la mayor piedad y le atrae la mayor consideración. Si mis informes son correctos, la señorita Cavell, lejos de ocultar nada, admitió con plausible franqueza todos los hechos que se le atribuyeron, y sólo por los informes que dió por su propia voluntad, y que únicamente ella podía dar, se extremó la severidad de la sentencia que se le impuso.

Por consiguiente, con la esperanza y

(1) Traduzco fidelísimamente los documentos para que nada pierdan de su originalidad.

la confianza de que será favorablemente acogida, ruego a S. E. presente al gobernador general mi demanda de clemencia para miss Cavell.

Aprovecho esta oportunidad para renovar a S. E. la seguridad de mi alta consideración.

Brand Whitlock.

A S. E. el barón von der Lancken.—Bruselas.

Sigue a la misiva el siguiente «post scriptum» del propio ministro:

«Mi querido barón: Me encuentro demasiado mal para formularle mi demanda personalmente; pero apelo a la generosidad de su corazón para que la apoye y salve de la muerte a esa infeliz mujer. ¡Tenga usted piedad de ella! Sinceramente muy suyo.—Brand Whitlock»

Esa misma carta, con excepción del «post scriptum», fué enviada simultáneamente por el ministro al barón von Bisping, gobernador general de Bélgica.

Al día siguiente el ministro telegrafía al embajador norteamericano en Londres:

«Bruselas, Octubre 12, 1915.

Me refiero a su carta de 22 de Septiembre y a mis contestaciones de 9 y 11 de Octubre. Miss Cavell sentenciada ayer y ejecutada a las dos de esta mañana, a pesar de nuestros mayores esfuerzos, proseguidos hasta el último momento. Van por correo detalles completos. Whitlock, ministro americano»

Al día siguiente, Octubre 13, mister Whitlock envió un amplio informe sobre el caso al embajador norteamericano en Londres, incluyendo en él los de Mr. Gibson, secretario de la Embajada americana en Bruselas, y M. de Leval, abogado asesor de la Legación. He aquí la carta de Mr. Whitlock:

«Legación americana, Bruselas.—Octubre 13, 1915.

A S. E. el honorable Walter Hines Page, embajador americano, Londres.

Sir: Refiriéndome a mi correspondencia anterior, relativa al caso de miss Edith Cavell, siento tener la obligación de comunicarle, en confirmación de mi telegrama de ayer mañana, que la sentencia de muerte pedida por el fiscal fué impuesta por el Consejo de guerra y que miss Cavell fué ejecutada a primera hora de ayer mañana.

Incluyo para su conocimiento copia de toda la correspondencia que he tenido con las autoridades alema-

nas, respecto de este caso, junto con las copias de las cartas precedentes que le he dirigido sobre el particular.

Sapongo comprenderá usted, sin que se lo diga, que he agotado todos los esfuerzos posibles para evitar la ejecución de la pena de muerte y que nuestro fracaso lo hemos sentido como un rudo golpe. Estoy bien convencido de no haber descuidado detalle alguno que pudiera surtir efecto. Desde el momento en que nos enteramos del encarecimiento de miss Cavell hicimos frecuentes investigaciones cerca de las autoridades alemanas y les recordamos su promesa de ponernos ampliamente al corriente sobre el desarrollo del asunto.

No podía tener la menor sospecha acerca de nuestro interés en la materia. Aunque las autoridades alemanas no me avisaron cuando fué pronunciada la sentencia, supe por origen no oficial que ésta había sido aplicada y que la pena sería ejecutada durante la noche. Inmediatamente envié a Mr. Gibson, secretario de la Legación, al barón von der Lancken para que le formulara mi demanda de que la ejecución de la sentencia se aplazara hasta que el gobernador pudiera examinar mi petición de clemencia. Mr. Gibson fué acompañado de M. de Leval, abogado consejero de la Legación, el cual trabajó desde un principio en el aspecto legal de la cuestión. Mr. Gibson tuvo la fortuna de encontrar al ministro de España, el cual le acompañó en su visita al barón von der Lancken. Hallará usted los detalles de la visita en el informe que me dirigí Mr. Gibson. Los otros documentos adjuntos hablan por sí mismos y no necesitan ningún comentario.

Tengo el honor de ser, sir, su obediente servidor.—Brand Whitlock.»

Entrevista con el barón von der Lancken, según el informe de Mr. Gibson:

«Bruselas, Octubre, 12, 1915.

Sir: Al saber en la mañana de ayer por conducto no oficial que el juicio de miss Edith Cavell había terminado el sábado por la tarde y que el fiscal («Kriegsgericht») había pedido para ella la pena de muerte, se pidieron inmediatamente informes telefónicos sobre el particular al «Politische Abteilung».

Se nos manifestó que aun no se había dictado la sentencia y que, probablemente, transcurrirían uno o dos días antes de saber la resolución. «M. Conrad nos dió seguridades positivas de que la Legación estaba tenida a pensar al corriente sobre lo que ocurriría.» A pesar de tales seguridades, hicimos repetidas gestiones en el curso del día, siendo la última de ellas a las 6'30 de la tarde. M. Conrad manifestó entonces que la sentencia aun no se había dictado y renovó taxativamente sus seguridades anteriores de que no dejaría de informarnos así que hubiera algo nuevo.

«A las 8'30 supe por otro conducto que la sentencia había sido dictada durante la tarde (antes de la última entrevista con M. Conrad) y que la ejecución tendría lugar durante la noche. De conformidad con sus instrucciones, fui (acompañado de M. de Leval) a ver al ministro de España, a quien encontré cenando en casa del barón de Lambert. Expiqué el caso a S. E. y le pedí (puesto que

usted se hallaba enfermo y no podía venir por sí mismo) que nos acompañara a ver al barón von der Lancken para apoyar con toda la firmeza posible la petición que iba a formular en nombre de usted para que la ejecución de la pena de muerte se aplazara hasta que el gobernador pudiera estudiar la demanda de clemencia por usted dirigida.

Llevábamos con nosotros una nota dirigida al barón von der Lancken y una demanda de clemencia dirigida al gobernador general (las dos piezas van adjuntas a este informe). El ministro de España acudió con la mejor voluntad a acompañarnos y juntos fuimos al «Politische Abteilung».

El barón von der Lancken y todos los miembros de su Estado Mayor estaban ausentes por toda aquella noche. Envié un mensajero para rogarle que tuviera la bondad de venir a vernos, dada la extremada urgencia del caso. Poco después de las diez de la noche llegó, seguido algo más tarde del conde Harrach y de Herr von Fa kenhausen, miembros de su Estado Mayor. Le explicamos las circunstancias del caso y le presentamos la nota de usted, la cual leyó en voz alta en nuestra presencia. Expresó su disconformidad sobre que la sentencia se hubiera ya dictado y se mostró un tanto sorprendido de que diermos crédito a informes que no procedían de fuentes oficiales. «Insistió mucho en querer saber el origen exacto de nuestros informes», pero no me sentí con libertad de poder decirle.

«El barón von der Lancken manifestó que era todo punto improbable que se hubiera dictado sentencia y que, aun en este caso, no se ejecutaría en tan corto tiempo, y que, como quiera que fuese, era completamente imposible hacer nada antes de la mañana. Le manifestamos entonces que si los hechos eran tales como nosotros los creíamos, toda gestión sería inútil si no se realizaba inmediatamente.

Le apremiamos para que se enterara de los hechos en el acto, a lo cual accedió después de alguna vacilación. Telefoné al juez presidente del Consejo de guerra y volví al cabo de poco para decirnos que los hechos eran tales como nosotros los habíamos expuesto y que se había determinado ejecutar la sentencia antes de la mañana. Entonces le expusimos con toda la gravedad que el caso requería la demanda de aplazamiento. Recurrimos a todo lo que podía surtir el deseado efecto, haciendo hincapié en el horror de la ejecución de una mujer, cualquiera que fuese su delito, y recordando que las sentencias de muerte sólo se habían impuesto hasta entonces por casos de espionaje y que miss Cavell no era acusada por las autoridades alemanas de nada tan grave. Y, además, le llamé la atención sobre la falta de M. Conrad al no avisar a la Legación sobre el pronunciamiento de la sentencia, tal como había prometido.

Le hice notar que puesto que los cargos que se acumulaban contra miss Cavell se habían cometido hacía tiempo, y puesto que había ya pasado varias semanas en la cárcel, un aplazamiento en cumplir la sentencia no perjudicaría en nada a la causa alemana. Llegué incluso a indicar el desastroso efecto que produciría una ejecución sumaria, tanto aquí como en el extranjero, y, aunque no estaba autorizado para ello, llamé la aten-

ción sobre la posibilidad de que fueran tomadas represalias. El ministro de España apoyó todos nuestros argumentos y formuló la más firme demanda de clemencia.

El barón von der Lancken manifestó que el gobernador militar era la autoridad suprema («Gerichtsherr») en materias de aquella índole y que la demanda de una decisión como aquella sólo podía dirigirse al emperador, por no tener el gobernador general autoridad para intervenir en tales casos. Añadió que, bajo los preceptos de la ley marcial alemana, el gobernador militar tenía poderes discrecionales para aceptar o rehusar las peticiones de gracia.

Después de alguna discusión, accedió a llamar por teléfono al gobernador militar y enterarse de si había ya ratificado la sentencia y de si había probabilidad de obtener clemencia. Volvió al cabo de media hora y manifestó que había estado conferenciando personalmente con el gobernador militar, el cual le dijo que había obrado en el caso de miss Cavell después de madura deliberación, que las circunstancias de su caso eran de tal naturaleza, que consideraba imperativa la ejecución de la sentencia de muerte, y que, en vista de las circunstancias del caso, debía declinar la aceptación de la demanda de clemencia o cualquiera gestión sobre el particular.

En su consecuencia, el barón von der Lancken me pidió que me guardara la nota que le había presentado. A esto observé que no se trataba de una demanda de clemencia, sino sencillamente de una nota transmitiendo una comunicación al gobernador, la cual debía considerarse como la demanda de gracia. Le dije que así se hacía constar en la nota y procuré convencerle de que se quedara con ésta. El barón insistió, y, finalmente, me convencí de que, como había ya leído el documento en voz alta ante nosotros y sabíamos que se había enterado de su contenido, nada ganábamos rehusando la aceptación de la nota y, en su consecuencia, nos quedamos con ella.

A pesar de la clara y categórica afirmación del barón von der Lancken de que no había esperanza y a pesar de que en aquellas circunstancias «ni siquiera el mismo emperador podría intervenir», continuamos apelando a todos los sentimientos para obtener el aplazamiento, y el ministro de España incluso se llevó aparte al barón von der Lancken para decirle con gran insistencia una porción de cosas que tuvo reparos en expresar en presencia de los dos jóvenes oficiales y de M. de Leval, súbdito belga.

Su Excelencia habló muy seriamente con el barón von der Lancken por espacio de un cuarto de hora. Durante ese tiempo M. de Leval y yo formulamos ante los jóvenes oficiales todos los argumentos que se nos acudían. Les recordé nuestros incansables esfuerzos en favor de los súbditos alemanes al estallar la guerra y durante el sitio de Amberes. Indiqué que mientras nuestros servicios habían sido prestados con gusto y sin esperar de ellos futuros favores, parecía que teníamos derecho a que se acogiera con consideración la única demanda de aquel género hecha por nosotros desde el comienzo de la guerra. Desgraciadamente, nuestros esfuerzos resultaron inútiles. Perversamos, no obstante, hasta que se vió claramente que no había esperanza alguna de consideración.

Salimos del «Politische Abteilung» poco después de media noche y regresé inmediatamente a la Legación para informarle a usted.

Hugh Gibson.»

La lectura de ese último documento causa caloríos. Se ha de tener una conciencia muy negra, o no tenerla en absoluto, para no sentir horror. Von Bis-

Obras de enseñanza moderna

magníficamente editadas por la acreditada casa de los señores Seix y Barral Hnos.

	Pesetas		Pesetas
ARTILLA (Método científico de enseñar simultáneamente a leer y escribir)	2'00	ROMANCIERO CASTELLANO al alcance de los jóvenes	2'00
GRAMÁTICA DE LA LENGUA CASTELLANA		ARITMÉTICA	
Primer Grado	1'50	Primer Grado	1'50
Segundo Grado	1'75	Segundo Grado	1'75
Tercer Grado	2'50	Tercer Grado	2'00
		GEOMETRÍA (Estudio de las formas)	1'50
		GEOGRAFÍA HUMANA	2'00

Escritura práctica norteamericana, (Letra continua y sin perfiles, higiénica, fácil, clara, rápida y elegante).
10 cuadernos a DIEZ CENTIMOS cada uno.

Método moderno de caligrafía inglesa. (El único basado en los modernos principios pedagógicos. Elegante letra, clara, rápida y expresiva).
8 cuadernos a DIEZ CENTIMOS cada uno.

Dibujo elemental. (Método educativo basado en modernos principios pedagógicos).
3 cuadernos a QUINCE CENTIMOS cada uno.

Tipografía Mahonesa Calle Nueva

PIANOS

DE CUERDAS CRUZADAS
Sublime marca

R. MARISTANY

A plazos 5 DUROS mensuales

10 años garantía con certificado. (Precio de coste) fijo e invariable.

Casa fundada en 1870

Nota importante: Ventas en las mismas condiciones de a plazos para toda España. Se remite gratis a quien solicite el catálogo de modelos y nota de precios.

18, Plaza Cataluña, 18

BARCELONA

Referencias, M. Beltrán Llabrés, San Fernando, 34 Mahón

BANCO DE MENORCA

Alcaldía de Mahón

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo.

Cartas de crédito sobre todos los países.

Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los orzones de amortizaciones, etc., etc.

Cobro y compra de cupones españoles o extranjeros.

Giros, órdenes telegráficas, y cobro y descuentos de letras.

Seguros de cambio.

Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

PAGAMOS EL CUPÓN DE LA DEUDA AMORTIZABLE 5 por 100 VENCIMIENTO 15 DE NOVIEMBRE DE 1915.

Negociamos en las mejores condiciones de cambio el cupón de los valores extranjeros a medida que se anuncia la apertura de su pago, y el de las Cédulas Argentinas seis semanas antes de su vencimiento, como de costumbre.

COMPRAMOS Y VENDEMOS ORO Y BILLETES EXTRANJEROS.

Camisas y calzoncillos para caballero

las confeccionan las Hermanas Tuduri a un precio módico.
Calle de la Infanta, 35A.

Credito Mercantil de Menorca

Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados pagando los del Estado veinte días antes de su vencimiento.

Compra y venta de valores, oro y moneda extranjera.

Recomienda a los señores tenedores de acciones del Banco Hispano Colonial la presentación del cupón número 20.

Plumas stilográficas MONTBLANC

Las mejores entre todas las conocidas. Variedad de clases y precios

Véndanse en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

CARPINTEROS

Materiales, herramientas, maderas, puertas, ventanas y un sinnúmero de objetos propios para el oficio, se liquidan a precios muy bajos Aprovechad la ocasión.

Calle de Ramirez. Molí d'en Valls.

De siete a ocho noche

Clase de Teneduría de Libros
Inauguración 1.º de Noviembre próximo
Diego Fretus, Infanta, 19

PUBLICACIONES

Se ha recibido el cuaderno número 41 de la magnífica publicación «La Guerra Ilustrada» y el número 50 de «La Guerra Europea», publicada esta última por el insigne novelista español don Vicente Basco Ibañez.
Pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva al precio de 40 céntimos la primera y 50 céntimos la segunda.

Los individuos que a continuación se relacionan se servirán presentarse en estas oficinas municipales, de nueve a una de la mañana, para recoger los pases de segunda reserva, mediante el canje con los de reserva activa que deben obrar en su poder.

- José Riera Febrer.
- Gabriel Pons Pons.
- Antonio Truyol Gofalons.
- Juan Elías Cerreras
- Juan Sintés Gofalons.
- Pedro Humbert Villalenga.
- Antonio Pons Gofalons.
- Francisco Olives Carreras.
- Rafael Camps Pons.
- Andrés Pons Capella.
- Gerónimo Andreu Orfila.
- Pedro Mir Llambias.
- Andrés Pons Pons.
- Gaspar Cardona Pons.
- Miguel Fortuny Sanchez
- Vicente Torres Vallsplá.
- Rafael Carreras Mascará.
- Damian Soliveras Lull.
- Antonio Capó Roselló.
- Francisco Ferrer Caules.
- Jaime Sirero Valiés.
- Miguel Vidal Triay.
- Francisco Pons Pons.
- Juan Sans Pons.
- Miguel Perelló Seguí.
- Lorenzo Orfila Triay.
- Fernando Sintés Moll.
- Pedro Mercadal Seguí.
- Jaime Seguí.
- Juan Pons Gomila.
- Miguel Llambias Catchot.
- Bartolomé Pons Aragonés.
- Miguel Clar Pujol.
- Cristóbal Febrer Portella.
- Antonio Sastre Rodriguez.
- Francisco Gofalons Ramón.

También deberán presentarse para recoger el paso de reserva activa, los individuos siguientes:

- Juan Prats Mari.
- José Solei Sarría.
- Bartolomé Moya Noguera.
- José Gomila Gomila.
- Guillermo Cardona Olives.
- Vicente Verger Cardona.
- Rafael Pons Casallí.
- Francisco Catchot Sintés.
- Antonio Villalonga Llambias.
- Miguel Garriga.
- Nicolás Escudero.
- Pedro Carreras Cardona.
- Antonio Pons Tuduri.
- Francisco Seguí Carreras.
- Emilio Nadal Peracauls.
- Francisco Pons Pons.
- Francisco Sotés Fiol.
- Gabriel Anglada Anglada.
- Bartolomé Bagur Pons.
- Antonio Sintés.
- Lorenzo Tous Vives.
- Juan Andreu Garcia.
- Miguel Mora Pastor.
- José Moll Pons.
- Juan Pons Camps.
- Lorenzo Nuevo Martí.
- Miguel Ferrá Gelabert.
- Miguel Llambias Carreras.

Los individuos a que pertenecen los pases de reserva activa, deberán presentarse con los de ingreso en caja, para canjearlos con los primeros.

Mahón 3 Noviembre de 1915 —El Alcalde accidental, Pedro Pons Sitges

DEL MAR

Annúciase la subasta del casco y aparejo de la fragata «Numancia». Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en el Estado Mayor y en los tres Apostaderos.

El precio mínimo de enajenación es de 1 millón 127 210 pesetas. Las proposiciones se presentarán en Madrid, en los tres Apostaderos y a guisa de pases de reserva activa. El depósito previo será de pesetas 61.360.

La Administración se reserva el derecho de aceptar la proposición que considere más beneficiosa.

Los que deseen visitar el buque que se enajena, deberán solicitarlo de general jefe de Arsenal de la Carraca, quien designará personal para que les acompañe.

—Ayer tarde marchó el vapor «Mahón» con rumbo a Barcelona, y de esta misma ciudad y Alcudia debe llegar hoy el «Isla de Menorca».

—El vapor «Cudades» ha llegado hoy a puerto de su nombre de regreso de A cadiz; debiendo salir esta noche para Palma.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL. — Con plausible acierto la empresa y la dirección nos ofrecieron anoche dos obras modernas.

«El ama de la casa» linda comedia original del señor Martínez Sierra es un estudio de costumbres en el que se demuestra que no siempre las maderas llevan la perturbación y a cizaña al ingresar en una familia. En la obra a que aludimos, la segunda esposa, muy bien representada por la señora Ferrer V. ches, lleva el orden a un domicilio desarreglado y sucio. A poco de ingresar en la familia la madrastra vuelve el cariño al hogar antes enfriado por el sop o glacial de la indiferencia.

El protagonista tuvo un fiel intérprete en el señor Armengod y asimismo estuvieron oportunos los demás actores que no citamos porque en el programa no consta el reparto de la obra y no los recordamos.

La eterna chismografía, el comadreo de los pueblos pequeños (y de los grandes) juntamente con la curiosidad impermanente y el afán de meterse con el prójimo son los materiales con que los señores Quintero confeccionaron la hermosa obra que anoche se representó y que lleva por título «La Puebla de las mujeres».

La comedia fué a la escena bien estudiada y ensayada. Todos los actores representaron bien sus respectivos papeles.

Sobresalieron las señoras Ferrer, Gomez Larxé, Ceballos y Larxé y los señores Armengod, Capdevila (F), y Saom.

Todos fueron aplaudidos.
CINE CONSEY. — Para el sábado se prepara uno de esos especiales programas, a cual más ameno y de buen gusto, que esta empresa sabe confeccionar.

Se desarrollarán las cintas «E de recho de marea» (tres partes) y «El crimen de la villa de las esfingas» (cuatro partes).

En una y otra hay sorprendentes efectos de luz, cuadros de gran lujo y hermosos paisajes.

CINE MODERNO. — Lo mismo la sección infantil que la que se dió más tarde estuvieron concurridas, especialmente la primera.

Los programas resultaron muy interesantes.

Para mañana se anuncian grandes estrenos.

DOCTOR PEYRÍ

Enfermedades de la piel y sifilio grafía

Consulta de 3 a 6.

Cos de Graeia, 12.

CRÓNICA LOCAL

COMITÉ

DE UNION REPUBLICANA

DE SAN LUIS

Se convoca a todos los afiliados a nuestro partido a una Asamblea que tendrá lugar el sábado día 6 de Noviembre a las ocho de la noche, en el local de a calle San Luis número 18 para tratar de las próximas elecciones de concejales. San Luis 2 Noviembre de 1915.—El Comité.

Hace días que en el pueblo de San Luis reinaba cierta excitación motivada por rumores que han trascendido hasta esta ciudad y según los cuales la muerte del joven Impeido Pedro Tuduri (epitafio) ocurrida en 25 de Noviembre de 1910 fué violenta y causada por un sujeto

sing, representante de todo ese odioso sistema, podía evitar la catástrofe, y «después de madura deliberación... no lo hizo.

Reservo para mañana el último e interesante documento relativo a ese caso horrendo. Es el informe del abogado asesor M. de Leval.

E. DIAZ-RETEG.

CORREOS

Aviso importante

En la Administración de Correos de esta ciudad ha sido fijado el siguiente aviso de la Dirección General:

«La Dirección General de Correos y Telégrafos ha sido informada con referencia a una Nota elevada al Ministerio de Estado por el Embajador de S. M. en Londres, que los Gobiernos aliados han decidido intervenir el comercio que se hace por medio de los paquetes postales expedidos en buques neutrales, embarcando aquellas mercancías que sean consideradas como contrabando de guerra.

En atención a lo expuesto, la Administración Española no aceptará responsabilidad alguna por los paquetes postales que interviengan o conflagren las autoridades militares de los países aliados, aceptando solamente en los casos previstos por los convenios vigentes cuando se produjeran durante el transporte por el territorio español.

Por otra parte, teniendo en cuenta que la censura establecida por la autoridad militar francesa interviene toda la correspondencia que atraviesa su territorio, sea el que fuere su origen y destino, ocasionando esta práctica perturbaciones y retrasos considerables en el curso de la correspondencia, y en algunos casos la confiscación de la misma, esta Dirección General, con objeto de evitar sensibles e inevitables perjuicios, ha dispuesto que en lo sucesivo sólo se curse por mediación de Francia la correspondencia que no pueda serlo por otra vía o aquella que se consigné expresamente por los remitentes la VIA DE FRANCIA. En

todo caso la Administración Española no aceptará responsabilidad de ninguna clase por la correspondencia que interviengan o retengan las autoridades militares de los países beligerantes.

Lo que se pone en conocimiento del público a los efectos consiguientes.»

PANADERIA LA CATALANA

17 IGLESIA 17

Se avisa al público que todos los domingos se elaborará:

Pan madrileño.—Panecillos.—Pan francés

Lorenzo Pons Marqués

Médico especialista en las enfermedades de los ojos

Premiado por la Real Academia de Medicina de Madrid. Socio correspondiente de la misma. Director del Dispensario Oftalmológico Municipal.

Consulta: De 1 a 3 y de 7 a 8.

Anuncivay, 18.

NOVEDADES LITERARIAS

Últimos libros recibidos en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

	Ptas.
«El sentido común y la guerra», por G. Bernard Shaw.	2'50
«Los últimos días de Kant», por Tomás de Quincey.	1'00
«Política Hispano-Americana», por Francisco Arderius.	3'50
«Jesús de Nazareth», por Edmundo González Blanco.	3'00
«El alma nacional», por el Marqués de Dosfontes.	3'50
«Los indios vuelven», por Leopoldo López de Saá.	3'50
Manuel Gutiérrez Nájera, «Sus mejores poesías».	1'50

DINERO

Se ofrecen cantidades para primera hipoteca.
 Rapidez, reserva y economía.
 ¿Os encontráis en alguna falta de dinero? Pues en esta casa os informarán rápidamente de la persona que lo podréis obtener.
 Se desean partidas para primera hipoteca.

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas

Informarán:

Plaza Miranda, 4. Mahón

Horas de despacho: de 1 a 3 tarde todos los días laborables y festivos.

Dr. G. Forteza

Médico - Cirujano

Especialista en enfermedades de la infancia. Ex-interno del Hospital de niños del Padre Joffre y Ex-médico del Consultorio Patológico Municipal de niños de pecho, de Valencia.

Explanada, 67-Teléfono, 104

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA
(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

DE LA GUERRA

En Salónica continúan los desembarcos. Las tropas franco-inglesas son recibidas con gran entusiasmo por los habitantes del país.

Parte rusa

Petrogrado, (oficial).—En la región de Dwinsk nos apoderamos de dos aldeas y de unas trincheras de la retaguardia de las líneas enemigas.

Apresamos un cuantioso convoy de víveres en el que había mil quinientas cabezas de ganado que pasaron a nuestro poder.

El parte de las tres

París.—Continúan sin novedad los desembarcos en Salónica. Tampoco hay nada que señalar en el frente que en Serbia manda el general Serzail.

Desde el primero de este mes en el frente occidental se han librado violentos combates en las trincheras de las regiones de Lille, Neuville y Salat Vaari.

En la Champaña, después de un ataque al que respondimos con un contraataque, recuperamos la mayor parte de las trincheras en las que el enemigo había penetrado durante la noche anterior.

A pesar de lanzarnos nubes de gases asfixiantes, los alemanes fueron rechazados.

Barcelona 5, 6'15.

El parte de las once

París.—Se libran acciones locales interviniendo de manera especial y muy eficazmente la artillería.

Política griega

Atenas.—En la Cámara, al discutirse los proyectos militares se promovió un fuerte incidente al que siguieron otros. Se suscitaron violentas discusiones entre el ministro de la guerra y la mayoría venizelista.

El jefe del Gobierno señor Zaimis, planteó ante el parlamento la cuestión de confianza a lo que el jefe de la mayoría, Venizelos, contestó que es imposible sostener a un gobierno que desarrolla una política nefasta para la nación.

Discreparon de este parecer algunos jefes de minoría y el asunto se sometió a una votación.

El gobierno fué derrotado por ciento cuarenta y siete votos contra ciento cuarenta.

El señor Zaimis declaró que el gobierno está en crisis y se suspendieron las sesiones.

Parte serbio

Nisch.—Nos replegamos al sur de Krajewatz y también al este de Nischava ante la superioridad del enemigo.

En el centro se derrotamos en Bal y en Plavka.

Las pérdidas fueron numerosas.

Alrededor de la guerra

La prensa francesa conviene que la declaración gubernamental del señor Briand es un reto dirigido a los enemigos de Francia quienes no puedan esperar nada de cansancio y del desaliento, que no existe, de los franceses.

En todo el país han producido honda sensación las palabras del Presidente del Consejo.

Londres.—La escuadra rusa ha vuelto a bombardear el puerto de Varna en el que ha causado considerables destrozos.

En Bulgaria y especialmente en Varna cunde el desaliento, porque se esperaba que saldrían al encuentro de la escuadra rusa los cruceros «Goeben» «Breslau» y «Hamidjic», los cuales se refugiaron en otro puerto.

Un periódico francés asegura que el diplomático y ex-canciller alemán señor Bulow no ha desistido del propósito de realizar gestiones pacifistas cerca del gobierno español, a fin de inducirle para que medie también en sentido de concertar la paz entre los beligerantes.

Roma.—El embajador español ha visitado los campos de concentración de prisioneros.

Aumenta el número de desertiones en el ejército alemán.

Observase que Italia aun no ha suscrito ningún acuerdo que le impida firmar la paz separadamente de sus aliados.

LA POLITICA

El gobierno y las cortes

Ayer se celebraron en la forma que anunció las sesiones preparatorias de la apertura de las cortes.

Hoy a las tres y cuarto se abrirá la sesión en el senado y se leerán los decretos de nombramiento de la mesa.

El señor Sánchez Toca pronunciará un breve discurso de salutación y dará las gracias al rey y al gobierno por haberle confiado la presidencia.

El general Echagüe ha manifestado que las reformas sólo se encaminan a dar a la oficialidad los elementos para sostener su aptitud nunca decayida, completar la instrucción de los contingentes, limitar el burocratismo y favorecer el trabajo nacional.

El ministro de instrucción señor Andrade ha restablecido la normalidad entre los estudiantes y anuncia que dará un decreto para suprimir los exámenes de grupo.

Los reyes han marchado a El Pardo.

No hay novedad en Marruecos.

El alto personal de Fomento ha dado un banquete al ex-ministro del ramo señor Ugarte.

Témese que al reelegir al señor González Besada para presidente del Congreso resulta poco nutrida.

Los representantes aragoneses se han dado la consigna de combatir el proyecto de zonas neutrales a todo trance y lo mismo algunos catalanes.

El señor Nougués desea que se declare puerto franco al de Tarragona.

Reunidos en casa del señor García Prieto los prohombres del partido democrático fijaron la actitud del mismo ante las cámaras y acordaron fiscalizar con mesura los actos del gobierno.

Noticia suelta

Washington.—Se dice que Francia e Inglaterra en breve reconocerán al general Carranza como presidente de México.

Aviso al Público

Queda terminantemente prohibido transitar y cazar por el predio «Binichens de Devants» del término de Alayor, sin permiso por escrito del propietario.

SE VENDE.—Una preciosa bicicleta y un perro de aguas. Informes en esta imprenta.

CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO

Puerta de Mar 10, bajos

En estas oficinas hay disponibles varias cantidades para prestar en 1.ª hipoteca.

Tipografía Mahonesa, Calle Nueva

de maos antecedentes pagado por un inducir de crímenes de que se habla. Acurrir el fallecimiento se creyó que se trataba de un suicidio.

Noticiosa la guardia civil de estos rumores, atenta a las instrucciones de su digno jefe el prestigioso teniente don Jaime Obrador, practicó activas gestiones a las ordenes del celoso cabo Quiles y alcanzó un resultado positivo, toda vez que puso a disposición del señor Jefe Instructor de este partido al sujeto Miguel Orfila Bagur (Paneretti) contra el que, según versiones que hemos oído, pesan cargos de importancia.

El asunto está «sub judice» y por lo mismo a título de información, con reservas y sin comentarios, publicamos lo expuesto, sin perjuicio de dar más amplos detalles en cuanto sea oportuno y discreto.

De todos modos, felicitamos en la persona del señor Obrador a la guardia civil por el celo y actividad desplegados.

En la Casa del Pueblo celebró anoche la Asamblea que se había anunciado.

El acto estuvo muy concurrido y se trataron asuntos de importancia relacionados con las próximas elecciones municipales.

Oportunamente publicaremos los acuerdos adoptados, de los que el Presidente del Comité Municipal dará cuenta al partido.

El Ayuntamiento celebró anoche sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Presidió el alcalde accidental señor Pons Sitges y asistieron los concejales mauristas señores Serra y Ponseti Vincent, los datistas señores Botella y Pons Zabala y los republicanos señores Beirán, Rúa, Bosch, Pons Castell, Olives, Gomila Manent, Escudero y Coda.

Según leemos en la prensa de Palma, el señor Delegado del Gobierno en esta Isla, en telegrama dirigido al señor Gobernador civil de la provincia, dice lo siguiente:

«El Alcalde señor Vidal me ruega diga a V. S. que ha quedado constituido en esta ciudad el Comité conservador adicto al Gobierno en la siguiente forma: Presidente, don Juan de Vidal; Vicepresidente, don Francisco Andreu Orfila; Secretario, don Gaspar Pons Zabala, y Vocales, don Lorenzo Gomila, don Francisco Pons, don Juan Panedas, don Antonio Triay y don Diego Botella, presidente de la Junta Monárquica.»

En la Asamblea preparatoria de las elecciones municipales que celebró anoche el partido republicano de Vila-Carlos se acordó por unanimidad hacer constar que se ha visto con gusto y se aprueba en un todo la gestión realizada por el señor Acaide nuestro amigo don José R. Pons Mari a quien se otorgó además un voto de confianza. Sea enhorabuena.

Acordóse asimismo que en la candidatura republicana figuren junto con el nombre prestigioso del señor Ripoll los de don Pedro Pug Comas y don Domingo Sirvent, consecuentes y probados correccionarios, muy dignos de figurar al lado del celoso y probo Alcalde de Vila-Carlos.

A efectos de reclamación se hallan expuestos en la Secretaría del Ayuntamiento de A. ayor los padrones de cédulas personales, casinos y circuitos de recreo, carruajes y caballerías de lujo.

Está expuesta asimismo la matrícula industrial para el próximo ejercicio de 1916.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del diario republicano radical «Germina» que se publica en Barcelona y que dirige el ilustrado jurisconsulto don Emiliano Iglesias.

Saludamos al colega, deseándole larga y próspera vida y aceptamos con gozo el cambio a que nos invita.

Noticias militares:

Se prorrogan las licencias cuatrimestrales que disfrutan en la Península, islas Baleares y Canarias los individuos del Ejército de África, pertenecientes a los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

Se ha concedido ingreso en la Guardia civil al soldado de la Comandancia de Artillería de Menorca Federico Climent Albertosa, destinándolo a la Comandancia de Oviedo.

Una brigada de albañiles procede a colocar los bastidores en la parte superior de los arcos del austro mercado.

Es de esperar que en breve se colocarán los cristales y quedará así terminada esta importante mejora.

Empieza la época de los fríos y es muy justo que se resguarde a las vendedoras.

Están muy adelantadas las obras que se efectúan en la cuesta llamada de general.

El muro exterior está levantado y actualmente se arregla el borde del mismo.

Falta ahora poner la reja de hierro en el mirador y empedrar el piso.

La mejor defensa contra el Tifus y demás enfermedades infecciosas es el uso de el Agua Imperial para las bebidas, durante las comidas.

El Agua Imperial hace desaparecer todo dolor de estómago, facilita la digestión, solo el probarla hace que sea imprescindible su uso.

La encontraréis en las principales farmacias al precio de 0'75 pesetas, si se devuelve el envase se abonan 0'15 pesetas.

Los que sufren del estómago deben inmediatamente probarla.

En el Instituto de Kinesiterapia, Electroterapia y Masoterapia primero fundado en España por el Doctor Baillé en Mahón, calle Doctor Orfila núm. 51, consulta de 9 a 11 mañana y de 2 a 4 tarde tiene aparatos y procedimientos propios para el tratamiento curativo de las enfermedades nerviosas y consecuencias de las mismas; del artritismo y sus complicaciones.

TROZOS :: TROZOS :: TROZOS

Bordados baratísimos

Casa Buenaventura.—Bastión, 23

A los que se quejan de falta de apetito deber vuestro es recomendarle tomen «Calcarol», no tiene similar entre todos los reconstituyentes.

Para todos nuestros lectores

Regalo de 20.000 calendarios de pared

En unión de los grandes talleres fotográficos de J. Duque Nestal, Colegiata, S. Madrid, regalaremos a todo lector o suscriptor un hermoso calendario de pared que llamará la atención en toda España por su elegante y artística presentación.

Para tener derecho a este obsequio basta encargar en esta Administración una de las ampliaciones que tanto éxito ha alcanzado y que es de 30 por 40 centímetros sobre elegante cartulina Bristol de 50 por 65, perfectamente retocada y con el membrete J. Duque impreso en oro.

Como esta oferta es excepcional, no precisa reunir diez cupones. Debe presentarse este solo que publicamos, debiendo tener presente que los encargos de ampliaciones con derecho a almanaque sólo se admitirán del 1 al 5 de Noviembre próximo y que todo pedido hecho en fecha anterior o posterior no tendrá derecho a regalo y deberá hacerse presentando los diez cupones precisos.

Como de costumbre, toda ampliación de grupo pagará una peseta por cada persona que haya más de una.

ESTE SOLO CUPÓN

acompañado de una fotografía y 3'95 pts. da derecho a una ampliación de nueva oferta y a un hermoso almanaque de nuestro regalo, todo de los acreditados talleres J. Duque, de Madrid.

SE COMPRAN

HIERROS y METALES de todas clases pagán dolos a buen precio.

Se pasa a domicilio.

Ramis, 35.

SE VENDE una máquina de coser buena y un ropero nuevo.

Informes calle de la Plana, 30.

Para hacer un licor exquisito en casa, comprese

Madeleine

Concesionarios: GISPERT Y CORTADA, S. A. Diputación, 282, Barcelona.—Teléfono 3736

Representante en Mahón Menorca: JUAN Fiol PRIETOS, Cifuentes, 145. — Mahón

Producto exclusivamente vegetal, compuesto con varias hierbas inofensivas

Con este preparado, sin necesidad de utensilio alguno, se obtiene en casa, con muy reducido gasto y gran facilidad, DOS BOTELLAS de un litro del más excelente y exquisito licor, tónico y estomacal, tan agradable como la Chartreuse y otros similares.

De venta en farmacias, droguerías y colmados

Caja verde: 1'00 peseta. Caja amarilla: 0'80 peseta.

Crema Kaiser

Quando los productos de la industria nacional son mejores y más económicos que los extranjeros, deben preferirse, ya que con ello no hacemos otra cosa que cumplir el deber elemental de mirar por el propio interés. La crema **Kaiser** es la mejor de todas las conocidas. Fabricada a base de esencia y cera pura, con aparatos modernos y primeras materias de calidad superior, como puede apreciarse a simple vista, suaviza el cuero, lo hace impermeable y da al calzado un brillo rápido, intenso y duradero, como ningún otro producto ha podido alcanzar jamás. La leyenda de que las cremas que arden queman el calzado, es una burda invención de los que fabrican betunes a base de agua, de ácidos y de sales que corroen el cuero y que siendo solubles al contacto del agua o de la humedad, ensucian los vestidos y cuando tocan, por lo tanto, debéis, rechazar los betunes que **Kaiser** elborada con materias cerosas, que son no arden. La crema **Kaiser** es combustible, arde, pero no quema el calzado, antes al contrario, lo suaviza, lo hace impermeable y lo defiende de la humedad. El que la prueba una sola vez, rechaza siempre todas las demás. No gastéis **Kaiser** QUE NO ENDURECE LA PIEL Y ECONOMIZA EL CALZADO.

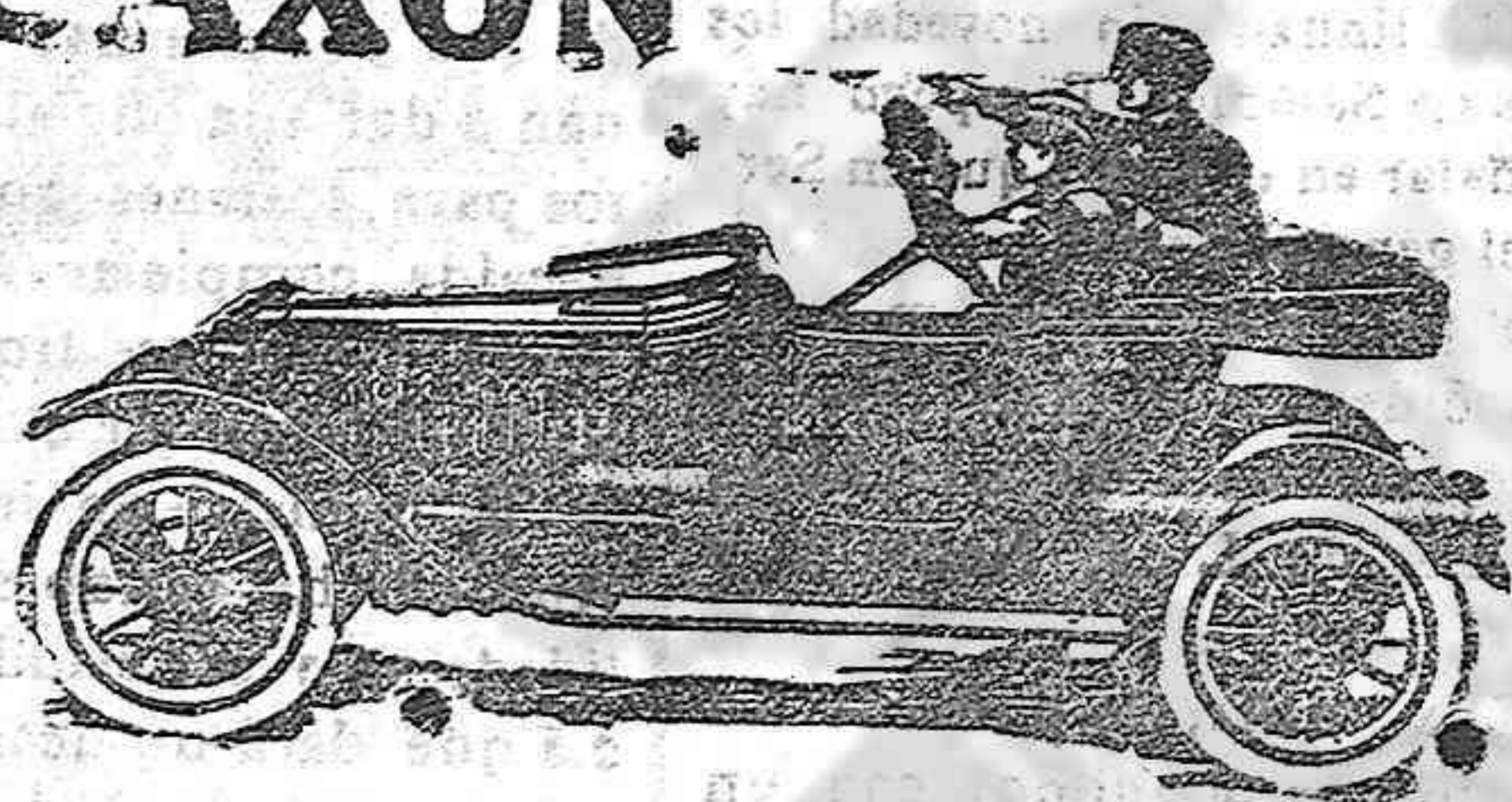
DE VENTA EN TODAS PARTES

Fabricante, MANUEL ALBIAC, Tarragona.

Venta al por mayor en Mahón: don LORENZO MIQUEL, calle Arayaleta, 18. Venta al detall en todos los buenos establecimientos.

Automóvil SAXON

SAXON



SAXON LIGERO 15 HP

MOTOR monobloc, 4 cilindros 66 por 101.
IGNICION magneto Bosch.
ENFRIAMIENTO por termosifón, radiador central.
LUBRIFICACION automática por bomba.
EMBRAGUE eficiente, acero sobre raybestos.
TRANSMISION por cardan, con diferencial, dos cambios de marcha y marcha atrás.
FRENOS eficientes de pié y mano.
CHASSIS de acero comprimido.
MUELLES Cantilever de acero vanadio.
RUEDAS de madera o metálicas a opción, de 750 por 75 u 85.
CARROCERIA torpeda, dos asientos, con capota, parabrisas, etc. esmaltado todo en negro, con la caja azul oscuro.
Completamente equipado con faros, generador de acci6n, pneus, herramientas, cric, etc.

PESETAS 4.750

Con puesta en marcha, con faros e ignición eléctricos por dinamo Davis y Gray.

PESETAS 4.925

Puesto en Barcelona, riesgos y portes a cargo del destinatario

Coche ideal para jóvenes, vendedores, médicos, etc. por su poco precio, reducidos gastos, ínfimo coste de mantenimiento, menor contribución, etc.

Concesionario general para Baleares

ANTONIO RIUDAVETS.-Mahón

SAXON SIX 30-35 HP.

MOTOR monobloc, 6 cilindros.
IGNICION por dinamo Gray y Davis, con iluminación y puesta en marcha eléctrica.
ENFRIAMIENTO por termosifón, radiador central.
LUBRIFICACION automática por bomba.
EMBRAGUE a discos múltiples, acero sobre raybestos.
TRANSMISION a cardan, con diferencial, tres cambios de marcha y marcha atrás.
FRENOS eficiente de pié y mano.
CHASSIS de acero comprimido.
MUELLES Cantilever de acero vanadio.
RUEDAS de madera, llantas desmontables, 32 por 3 y medio.
CARROCERIA doble fa6n torpeda cinco asientos, con capota, parabrisas, etc., esmaltado negro, caja azul Richelieu oscuro.
Completamente equipado con faros, pneus, una llanta de recambio, herramientas, cric.

PESETAS 7.500

Puesto en Barcelona, riesgos y portes a cargo del destinatario

Excelente coche para familias, ocasionando a proporción poco gasto de entretenimiento, construido especialmente para turismo, a alcance de muchas fortunas.

Tipografía Mahonesa CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, en negro y en colores

Impresiones en tinta comunicativa

ESPECIALIDAD EN TRABAJO COMERCIAL

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas.

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas. Tintas, etc.

Precios económicos

Rapidez en servir los encargos

El Teatro de los Niños

C. B. NUALART

Juguete instructivo que participa de interés pictórico, literario, trabajo manual y finalmente educativo

El «Teatro de los Niños» está al alcance de todas las fortunas, no pierde nunca su interés, pues como en los teatros de verdad, renueva constantemente con estrenos y cada uno de estos es sólo cuestión de unos céntimos.

El cuaderno «Teatro-Escenarios» contiene:

La boca del teatro con su proscenio.
El escenario.
El telón de boca.
Los bastidores de boca.
La pantalla de luz.
Taquillaje e instrucciones.

Esto, que el niño ha de comprar una sola vez, se adquiere por dos pesetas.

Cada cuaderno, conteniendo una obra, comprende una comedia en dos actos, dos decoraciones compuestas de tres o cuatro telones, los personajes adecuados, instrucciones generales, el libreto, etcétera.

Precio: 1'50 pesetas cada cuaderno.

OBRAS PUBLICADAS

«El alma de las ruinas» (2 actos).
«El mercader de Venecia» (2 actos).
En breve se publicarán otras.

Ha llamado poderosamente la atención nuestro teatro. El efecto plástico de las decoraciones es sorprendente, y todo el mecanismo está resuelto de una manera definitiva.

Una representación puede ser ejecutada a la perfección por dos niños. La comedia está impresa de modo que pueda cortarse cada parlamento; éstos están numerados, y basta que uno de los niños actores se quede con los números impares y el otro con los pares.

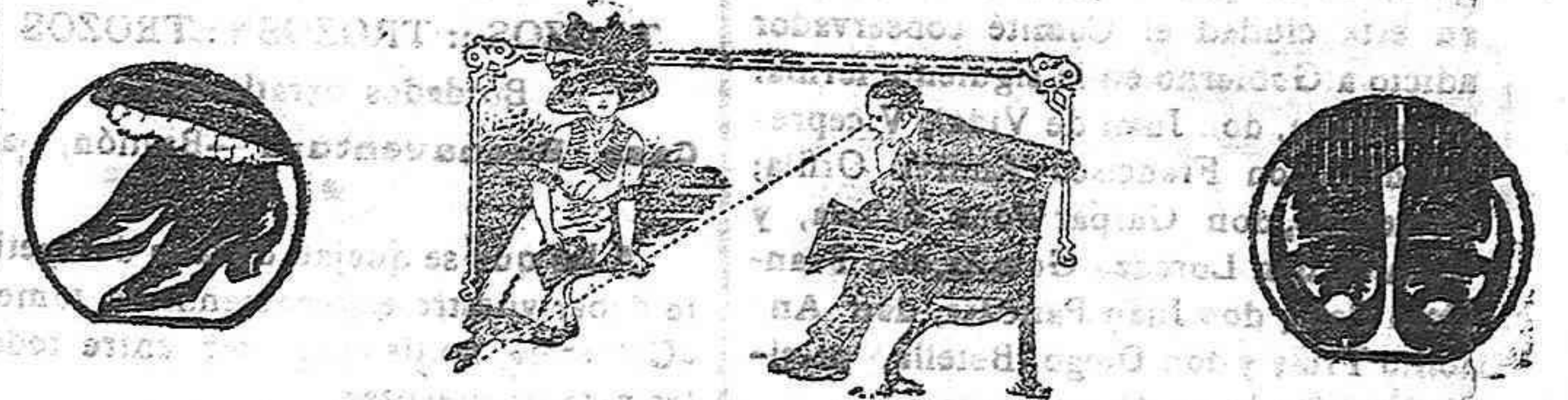
Es un juego que incluye el libro, la acción, la visión práctica y el trabajo.

**

Hay un modelo especial de lujo que contiene el teatro montado y plegable, con dos obras de dos actos, cuyo decorado está ya recortado y listo, todo dispuesto para efectuar las representaciones, pudiendo guardarse siempre en un liado estuche.

Pesetas diez cada caja.

Véndese en esta ciudad en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.



“NUGGET”

LO MEJOR PARA EL CALZADO

De todas las cremas que se venden en Inglaterra, tiene la preeminencia por LA CALIDAD, preeminencia reconocida e indiscutible desde hace más de 10 años.

Se gasta muy poca cada vez.
Da un brillo perfecto, de una rara permanencia.
Conserva la piel en vez de estropearla. No tiene ácido ninguno. Se adapta a la piel ordinaria, a la muy delicada, y también al charol.
No mancha la ropa.
Es impermeable: después de andar sobre suelo mojado, deje secar los zapatos, y sólo con frotarlos con un paño suave quedarán lustrosos como antes.

CAJAS negro y color a 0'20 céntimos

Pida V. la marca NUGGET e insista V. en que le sea servida

DE VENTA: En Mahón en los establecimientos El Bazar, Nueva, 37 y Hannover, 11; zapatería de don Amado Clar, Pl y Margal, 42; comercio de doña Agueda Bagur, Cifuentes, 82; comercio de don Benito Seguí, San Lorenzo, 94. En Villacarlos, en el Estanco y en San Luis en la Cooperativa «La Luz del Porvenir».

AUTOMÓVILES DE DION-BOUTON

Mercedes, Renault, Mitchell, Imperial y otras marcas.

Motocicletas YNDIAN

MOTO-ROUE

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Además se facilitan datos sobre automóviles de ocasión.

Referencias, D. Juan T. Vidal, Doctor Orta, 10.—Mahón